

El universo de Alejandro Casona

Memoria de la vida y la obra de un escritor asturiano de reconocimiento mundial

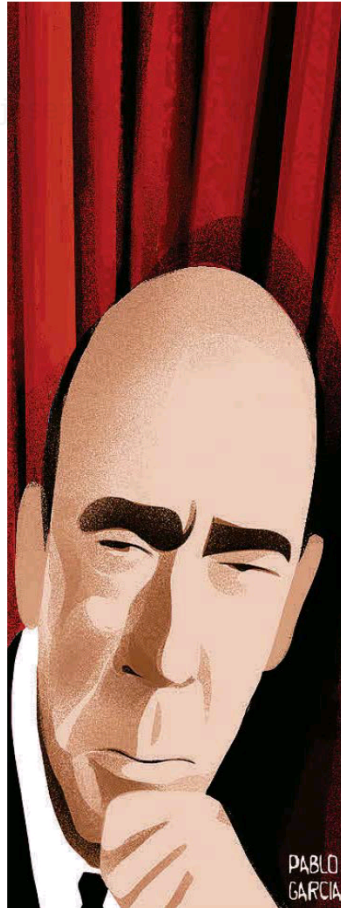
Hanna Stefaniak



Alejandro Casona es uno de los dramaturgos españoles más conocidos en el mundo. En su caso rige el dicho «el genio no solo nace, sino que también se hace» y puede cuestionarse el de «la oveja no es de donde nace, sino de donde paca». En España se le considera un autor asturiano, ya que nació en Besullo (Cangas de Narcea) y estudió en el Instituto Jovellanos de Gijón. En Besullo vivió hasta los 5 años de edad, regresando a casa de sus abuelos en vacaciones, ya que sus progenitores, maestros nacionales ambos, se trasladaron primero a Gijón y Avilés, más tarde a Palencia y después a Murcia. Y así comenzó la peregrinación de Casona por el mundo. Si como dijo Max Aub: «Se es de donde se hace el bachillerato», la infancia y juventud dejan un sello para el resto de la vida. Son los años de aprendizaje que empapan el alma de paisajes, canciones, leyendas, etc. En la necesidad de aliviar la nostalgia de sus raíces encuentra el autor la inspiración de sus obras. Por esta razón, «La dama del alba» se sitúa en la aldea de Besullo, en la que se describen su casa y sus alrededores, el molino, la fragua, los pastores y a los lugareños con quienes convivía, sus fiestas, dichos, proverbios, cantares y tipismos del lenguaje asturiano. Por estas tierras, entre Pola de Allande y Cangas de Narcea, transcurre el Camino Primitivo de Santiago. Es posible que esto influyese en que el personaje de la Muerte fuera representado por una peregrina. Como tal la reconocen los niños en la obra, la madre e inicialmente el abuelo y siguiendo la tradición, le ofrecen comida y cobijo en su camino a Compostela. Casona consideraba esta obra como su preferida, la más cercana a él. Cuando la escribe tiene 41 años y está en el lugar geográfico más alejado de su «tierrina», siempre con la incógnita del regreso.

Uno de los primeros poemarios del autor, «Peregrino de la barba florida» (1926), también versa sobre el Camino de Santiago. Lo firma todavía con sus apellidos: Rodríguez Álvarez. En 1930 adopta el seudónimo «Casona», inspirado en el nombre que se daba en Besullo al palacio rural de los Llano-Flórez. Es interesante que siendo hijo de los maestros también eligiese, igual que sus cuatro hermanos, esta profesión. En la Universidad de Murcia inicia a la vez estudios en el Conservatorio de Música y de Declamación. Manifiesta así su inclinación hacia las artes teatrales y comienza una vida dual, como maestro y como literato y artista. Publica sus primeras obras juveniles: «La empresa del Ave María» y «Otra vez el diablo».

A los 19 años comienza los estudios en la Escuela Superior de Magisterio de Madrid. En su destino, como inspector de enseñanza primaria en Lés, Valle de Arán, prepara las oposiciones a Inspector Provincial de Enseñanza y a la vez escribe «La sirena varada», galardonada por el Ayuntamiento de Madrid con el Premio Lope de Vega (1933), «La flauta del sapo» y «El crimen de Lord Arturo». Esta última es la primera de sus obras representada en Zaragoza (1929). Ya en Madrid, el ministerio de Educación le encomienda en el año



En 1963, a los 61 años, Casona regresa del exilio a España. Se cumple su sueño de representar en Madrid «La dama del alba» y «Los árboles mueren de pie». Murió en la capital en 1965

1931 la Fundación de las Misiones Pedagógicas, que entre otras, tenía el objetivo de formar el «Teatro del Pueblo», ambulante, para que la cultura llegase hasta lugares remotos. Con él visita de nuevo Besullo. En 1932 se le concede el Premio Nacional de Literatura por «Flor de leyendas». Es el mismo año en que García Lorca estrena sus «Bodas de sangre».

Casona publica nuevos dramas: «El misterio de María Celeste» y «Nuestra Natacha», pero la situación se agrava al estallar

la Guerra Civil. Se refugia en Francia y reclama a través de la Cruz Roja a su esposa y a su hija y juntos marchan a América. Tenía 34 años y durante la travesía en barco desde Cherburgo a Méjico, escribe: «Prohibido suicidarse en primavera».

En el exilio, el teatro se convierte en su tabla de salvación. Con una compañía teatral española itinerante representa sus obras y recorre varios países suramericanos. En Méjico termina «Tres farsas infantiles», en Caracas concluye «Romance de Dan y Elsa» y en Montevideo «Sinfonía inacabada». Finalmente, fija su residencia en la capital cultural de la América de entonces: Buenos Aires. Allí, las ideas y la trama de nuevas obras toman forma durante sus paseos por el jardín botánico. En el Teatro Colón estrena la mayoría de sus dramas: «María Curie», «Las tres perfectas casadas», «La dama del alba», «La barca sin pescador», «La molinera de Arcos», «Los árboles mueren de pie», «Retrato jovial», «La llave en el desván», «¡A Belén, pastores!», «Siete gritos en el mar», «La tercera palabra», «Corona de amor y muerte», «La casa de los siete balcones», «Carta de una desconocida», «Tres diamantes y una mujer», «Cartas de amor de una monja portuguesa». Escribe también para la radio, prensa, revistas y guiones de varias películas. Algunas fueron rodadas basándose en sus obras «La barca sin pescador» (1950), «Los árboles...» (1951) y «Siete gritos...» (1954).

Los principales teatros europeos cuelgan carteles con títulos de Alejandro Casona. Los más representados son: «Los árboles mueren de pie» y «La dama del alba», con un elenco de los mejores actores. Incluso se estrena en el año 1962, en Tours, una ópera de Émile Damais, basada en este último drama. La ola de sus éxitos sigue creciendo.

Con reconocimiento mundial, en 1963 a los 61 años, regresa a España. Se cumple su sueño de representar en Madrid «La dama...», «Los árboles...» (premio María Rolland) y en 1964 «El caballero de las espuelas de oro», así como la ópera «Don Rodrigo» (1964), con su libreto y música de Ginastera. La vida de Alejandro Casona acabó en la capital de España en 1965. Gracias a su gran legado literario entró en la historia de dramaturgia mundial.

Con motivo del Año Jacobeo 2010, se representó con éxito en la iglesia de Sabugo en Avilés, por el Maliayo Teatro, la obra «Peregrino de barba florida», como parte de la clausura de aquel acontecimiento. Los días 16 y 17 de septiembre de 2022, coincidiendo con la fecha del aniversario de la muerte de Casona, el Maliayo Teatro presentó en Besullo y Cangas de Narcea un acertado montaje titulado «Casona, poesía en la palabra». El 23 de marzo de 2023 se cumplirán 120 años del nacimiento de este asturiano universal. En contraste con Europa, donde los teatros suelen llevar nombres de sus autores más ilustres, y una persona de cultura media conoce alguna de las obras de Casona, ¡que poco se le conoce en su patria! Pero al menos, «... un pueblo pequeño, con vacas de color miel... una aldea tranquila como un rebaño a las orillas del río», su pueblo natal Besullo, sabe honrar su memoria en el Centro de Recepción de Visitantes «Alejandro Casona».

La dama del alba lleva la dedicatoria: «A mi tierra de Asturias: a su paisaje, a sus hombres, a su espíritu».

El trasluz

No está

Sobre el cierre de sucursales de las entidades bancarias

Juan José Millás



Los bancos no quieren gente en sus oficinas porque a los bancos no les gusta la gente, le gusta su dinero. De ahí que hagan planes para reducir la afluencia de público y cerrar luego las sucursales. Verneé este año en un pueblo en el que hasta hace poco había dos entidades. Ahora no hay ninguna. La población de este lugar está bastante envejecida, de modo que la desaparición de las oficinas les causa trastornos sin cuento. ¿Por qué? Porque los bancos son obligatorios. Uno no puede decir a la compañía de luz que venga a cobrarle el recibo a casa, ni siquiera le permiten ir a pagarlo a la sede de la compañía. Uno está obligado a realizar estas gestiones a través del banco.

El banco es obligatorio, pero el banco no está.

Uno no puede pagar en metálico más de una cantidad equis de dinero, para evitar el blanqueo, suponemos. Uno está obligado a hacerlo a través del banco.

El banco es obligatorio, pero el banco no está.

Uno no puede decirle a su empresa que le pague la nómina en metálico, dentro de un sobre. Uno está obligado a recibirla a través de una cuenta corriente.

El banco es obligatorio, pero el banco no está.

Es como si nos obligaran a ir a misa, pero no hubiera iglesia. La banca es una Iglesia poderosísima que nos obliga a asistir a sus misas y con la que estamos obligados a confesarnos a diario, pero sus ministros aparecen y desaparecen cuando les viene en gana. La banca no está cuando la necesitas, sino cuando ella te necesita a ti. La última vez que rescatamos a la banca nos costó decenas de miles de millones de euros de los que no nos han devuelto un céntimo.

La relación entre los usuarios y las entidades es tan asimétrica que deberíamos liberarnos de la obligatoriedad de vivir atados a ellas. Hace poco intenté pagar en metálico los gastos de un tanatorio en el que nos disponíamos a velar a un ser querido y no me admitieron el dinero. Me dijeron que pagara con la tarjeta de crédito (la muerte a crédito) pero mi tarjeta no estaba autorizada para tal desembolso, de modo que llamé a la puerta del banco, pero no había nadie dentro. Casi nos quedamos sin entierro. El banco es obligatorio, pero el banco no está.